MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° ...00417

SANTA FE, 29 NOV 2017

V I S T O:

El expediente N° FG-000670-2017 del Registro del Ministerio Público de la Acusación, relacionado con la creación de una Habilitación en la delegación Rosario de la Fiscalía General, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la apertura de una cuenta bancaria oficial en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. a los efectos de atender los gastos menores de la delegación Rosario de ésta Fiscalía General.

Que la apertura de la mencionada cuenta bancaria redundará en una mayor eficiencia por la descentralización del manejo de los fondos para atender compras y gastos menores.

Que a tal efecto corresponde autorizar a la Dirección de Administración Económico Financiera para realizar la correspondiente tramitación, ante la Tesorería General de la Provincia.

Que en base a lo anterior, y conforme a lo establecido por los incisos 9) y 10) del artículo 16° y concordantes de la Ley N° 13.013.

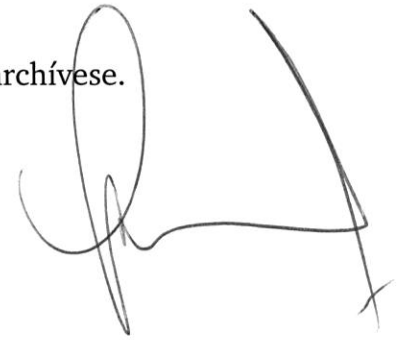
POR ELLO:

E L F I S C A L G E N E R A L
R E S U E L V E:

Artículo 1° - Autorícese a la Dirección de Administración Económico Financiera

a realizar los trámites pertinentes ante la Tesorería General de la Provincia a los efectos de la apertura de una cuenta bancaria oficial en el agente financiero de la Provincia de Santa Fe, para ser utilizada por la Habilitación de la Delegación Rosario de la Fiscalía General.

Artículo 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE